



Vivir Mejor

Gobierno  
Federal

SCT



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO No. 137

FECHA: 15/11/2012

## OPERATIVO CARRETERO, DURANTE EL PRÓXIMO FIN DE SEMANA LARGO

- *Las medidas implementadas por CAPUFE permitirán agilizar el tránsito vehicular por las plazas de cobro*
- *Habrá atención permanente para los usuarios de las vialidades federales a través del número 074*

A partir del viernes 16 y hasta el lunes 19 de noviembre, en las autopistas operadas por Caminos y Puentes Federales, se intensificarán los servicios que se prestan a los usuarios de sus autopistas, entre las que se encuentran la México-Acapulco, México-Pachuca, México-Puebla y México-Querétaro.

En este operativo se contemplan acciones para dar agilidad al cruce de vehículos por las plazas de cobro a cargo del organismo, tales como el uso de cabinas móviles en las que registre gran aforo, así como la implementación de la modalidad de cobro adelantado, cambio en línea y uso de boletos de emergencia en caso de requerirse.

Adicionalmente se incrementará el personal operativo para cobro en las casetas, y se les dotará de cantidad suficiente de moneda fraccionaria. Se asegura la apertura total de carriles disponibles en las plazas de cobro y se tendrá apoyo de personal de bandereo para dirigir la circulación vehicular.

Al transitar por autopistas y puentes administrados por CAPUFE, los usuarios disponen de unidades médicas de atención prehospitalaria, ambulancias, unidades de rescate, grúas, vehículos para auxilio vial, así como de médicos y paramédicos capacitados, para atender cualquier contingencia que ocurra en el trayecto de los usuarios de su red carretera.

Estos servicios se pueden solicitar a través del número de atención 074, disponible las 24 horas, en el que también se proporciona información carretera.

Se pone a disposición de los usuarios las páginas web [www.sct.gob.mx](http://www.sct.gob.mx) y [www.capufe.gob.mx](http://www.capufe.gob.mx), en las que se encuentran datos sobre tarifas y distancias de recorridos en el ícono Traza tu Ruta.

A través del twitter @CAPUFE, se tiene acceso a reportes sobre eventuales incidencias en tramos carreteros.

La SCT recomienda revisar su vehículo antes de iniciar su viaje por carretera, no manejar después de haber ingerido bebidas alcohólicas, no utilizar dispositivos móviles mientras se conduce, respetar señalamientos y asegurarse de que todos los ocupantes utilicen cinturón de seguridad.

--oo00oo--